



Por cambios en regulación, grupos aeroportuarios podrían enfrentar “turbulencias”

Analistas advirtieron que el entorno será complicado para los aeropuertos.

Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur) y Grupo Aeroportuario Centro Norte (Oma) reportaron un mayor tráfico de pasajeros, crecimiento en sus ingresos y utilidades durante el tercer trimestre del año.

Sin embargo, este panorama se deteriorará ante los nuevos costos que deberán pagar por concesión, el aumento de precio de la turbosina y los cambios tarifarios que establecieron las autoridades aéreas.

De acuerdo con el reporte trimestral de los tres grupos aeroportuarios, en conjunto los ingresos crecieron 8.93 por ciento de julio a septiembre del 2023, en comparación con el mismo periodo del año pasado.

En tanto la utilidad neta aumentó 6.04 por ciento a tasa anual y el tráfico de pasajeros aceleró en el tercer trimestre al incrementarse en 10.72 por ciento anual.

Amin Vera, director de Inversiones en INVALA, aseguró que los grupos aeroportuarios son atractivos debido a que “tienen suficiente dinero en caja como para detener actividades durante varios trimestres, sin despegar ni un avión y sin problema podrán cubrir costos y gastos por su buena posición financiera”.

Agregó que otro aspecto importante que apoyó al resultado trimestral de las aeroportuarias fu

Por su parte, José Itzamna Espitia Hernández, subdirector análisis bursátil de Banorte, comentó que GAP mostró avances anuales a nivel operativo debido a un mayor tráfico de pasajeros. Destacó que Asur registró crecimientos moderados a nivel operativo, debido a la debilidad del tráfico en Colombia. Además, el control en gastos reflejó una rentabilidad prácticamente estable.

En el caso de Oma se observaron importantes aumentos debido a una demanda que se mantiene fuerte, explicó.

Los analistas advirtieron que el entorno será complicado para los aeropuertos con el cambio en la base de la regulación tarifaria y el aumento en el porcentaje del cobro por los derechos de concesión.

Vera afirmó que dichos cambios ya están afectando con la caída en el precio de las acciones, “la caída del valor bursátil de estas empresas adelanta el efecto negativo que traerá estos cambios, esperamos que dentro de los próximos meses el impacto se note en los reportes”.

Para Fitch Ratings el cambio puede reducir los ingresos de los aeropuertos, aunque los efectos finales dependen de los detalles de la enmienda. “Estas medidas, que han reducido los ingresos del proyecto, han sido percibidas como arbitrarias y han hecho que las partes interesadas cuestionen el compromiso del país con el estado de derecho”.

“No descartamos que persista la volatilidad en el sector. Sin embargo, será importante confirmar si estos cambios concluyen con los anunciados el pasado 4 de octubre, aspecto que nos permitirá evaluar el posible impacto en la generación de flujo”, dijo Brian Rodríguez, analista bursátil de Monex.